

La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de Economía y sociedad

Zabludovsky, Gina

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Zabludovsky, G. (2002). La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de Economía y sociedad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 45(184), 169-188. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2002.184.48334>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de *Economía y sociedad**

GINA ZABLUDOVSKY**

*A la memoria de la maestra Cecilia Diamant****

Resumen

En este artículo, la autora analiza el papel de la emigración republicana española en la traducción y la difusión de la obra de Max Weber y el pensamiento alemán en México. En particular se refiere a la labor titánica de traducción de *Economía y sociedad*, el *magnus opus* de Max Weber que recientemente fue considerado por la Asociación Internacional de Sociología como el libro más importante de nuestro siglo. Asimismo, se exponen las condiciones y antecedentes que hicieron esto posible y cómo la publicación de éste y otros libros clásicos de la sociología se debe a la excepcional colaboración intelectual que se estableció entre los refugiados españoles que inmigraron a México con el ascenso del franquismo y la creación de la editorial Fondo de Cultura Económica que dio a conocer a los principales autores europeos en el mundo hispano. El resultado de esta unión de esfuerzos en México desembocó en una especie de "Plan Marshal" (Alarcón, 1961) para la reconstrucción de las ciencias sociales y las humanidades cuyo desarrollo había sido truncado en Europa como resultado del ascenso del fascismo.

Abstract

In the article, the author analyzes the role played by the Spanish Republican immigrants in Mexico, translating and broadcasting the work of Max Weber and German thinking in Mexico. She particularly refers to the titanic task of translating *Economía y sociedad*, Max Weber's *magnus opus*, recently considered by the International Association of Sociology as the 20th Century's most important book. Likewise, she points out the conditions and background that made this possible and shows that the publication of this and other classical books on sociology was possible thanks to the exceptional intellectual collaboration established between the Spanish refugees immigrating to Mexico, when Franco rose to power and the Fondo de Cultura Económica's publishing the works of the main European authors of the Hispanic world. The result of these joint efforts gave rise to a sort of Mexican "Marshall Plan" to rebuild social sciences and humanities, whose development had been cut short in Europe as a result of fascism's rise.

* La primera parte de *Economía y sociedad* se publica en inglés en 1964 con una traducción de Talcott Parsons y A.M Henderson con el título de *The Theory of Social and Economic Organization* (New York, The Free Press). La edición completa de *Economía y sociedad* no se publicaría sino hasta 1968, con una edición y traducción presentada en tres volúmenes a cargo de Guenther Roth y C. Wittich (New York, Wedminster Press).

** Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Coordinación de Sociología, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco Universidad, Coyoacán, México D.F., c.p. 04510.

*** La autora agradece a Aaron, David y Selma Jazkelevitch el generoso obsequio de algunos de los libros de la biblioteca de la maestra Diamant que fueron ampliamente utilizados para el presente artículo.

Palabras clave: emigración, inmigración, exilio, inmigración republicana española (actividades intelectuales), trasterrados, pensamiento alemán, Fondo de Cultura Económica, *Economía y sociedad*.

Las características del exilio en México

La inmigración republicana del 39 marcaría profundamente la vida y la historia intelectual de México y España. De hecho, por sus rasgos excepcionales, se puede afirmar que este proceso migratorio constituye un “capítulo único en la historia de nuestro siglo” (Guarner, 1983: 705). Las facilidades dadas por el gobierno de México y la favorable disposición de gran parte de los republicanos españoles hacia este país hicieron posible una de las mayores emigraciones de intelectuales que registra la historia” (León Portilla, 1978:80-81).

México fue el único país que tuvo una política deliberada “de atracción”, sin la cual, la inmigración intelectual española habría sido mucho más azarosa. El gobierno del entonces presidente Lázaro Cárdenas siguió reconociendo oficialmente a la República Española e implementó varias acciones para recibir a los exiliados. En 1938 canalizó apoyo económico a través del “Comité de Ayuda pro-España”; un año después invitaría expresamente a los intelectuales republicanos a desempeñar sus tareas en México y en 1940 promovió un acuerdo internacional (firmado en Vichy en la Francia ocupada) para apoyar la inmigración de los españoles que orillados por el franquismo habían huido a este país¹ y que —ante la capitulación, durante la II Guerra Mundial— se encontraban frente a un futuro incierto² (Fagen, 1975: 84-85; Miaja de Lisci y Maya Nava, 1983: 113; León Portilla, 1978: 79-81; Cardiel, 1983: 212).

En realidad fueron pocas las naciones europeas que abrieron sus puertas al inmenso flujo de exiliados. Únicamente la Unión Soviética

¹ No se sabe cuál fue exactamente el número de emigrantes, algunos calculan que aproximadamente medio millón, de los cuales cerca de 90 por ciento se fueron a Francia.

Durante los primeros seis meses, murieron alrededor de 15 000 en los campos de concentración del Sur de Francia y otros cinco mil en los de Alemania. Aproximadamente 14 mil se enlistaron en la resistencia en tiempos de De Gaulle en la Francia libre. Muchos de ellos regresarían posteriormente a su país natal.

² “No era fácil librar la acción de la policía de Franco y escapar de los agentes de la Gestapo en Francia. Para establecer los términos del acuerdo en torno a la inmigración española a México, el presidente de la República encarga al ministro Luis I. Rodríguez negociar con el Mariscal Petain” (Maldonado, 1982). Además, conviene tener presente que antes de llegar a este

tica³ brindó un asilo amplio mientras que otros países como Inglaterra, Bélgica y Suiza restringieron la entrada a grupos reducidos con características específicas.⁴ La mayoría de los republicanos marcharon hacia América en donde, en términos generales, encontraron un asilo generoso. Ningún país, por pequeño que fuera, quedó excluido al brindar refugio en esos momentos difíciles, específicamente en aquéllos de habla hispana donde el vínculo con el idioma era particularmente importante para el desempeño laboral de los intelectuales de las ciencias humanas.⁵ Algunos países como Santo Domingo y Argentina recibieron un número considerable de refugiados. Por su parte, Chile llevó a cabo esfuerzos específicos para facilitar las condiciones de inmigración. El encargado de instrumentar muchos de éstos fue el poeta Pablo Neruda quien, como cónsul de su país en España, colaboró con el entonces ministro en Francia, Gabriel González Videl (que pocos años después sería presidente) para propiciar la salida de dos mil refugiados que, en 1939 partieron de Burdeos rumbo a Valparaíso (Guarner, 1983: 705).

No obstante, pese a la política de puertas abiertas de otros países, en realidad, la gran ilusión migratoria la ofreció México. No existe un recuento oficial de los republicanos españoles que llegaron a este país, se calcula que fueron entre 25 000 y 40 000,⁶ pero lo más notorio no fue su número, sino su formación y la huella cultural que dejarían (Miaja de Lisci y Maya, 1983: 101), evidente en los datos proporcionados en la siguiente cita:

acuerdo, en 1939 ya se habían fundado en París, dos instituciones republicanas que, en colaboración con el gobierno mexicano, apoyaban la inmigración de los refugiados españoles: el Servicio de Emigración para los Refugiados Españoles —SERE— y la Junta de Auxilio para los refugiados españoles —JARE—. Para llevar a cabo estas acciones el SERE tenía como filial en México al Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (Miaja de Lisci y Maya, 1983:103).

³ Debido a las circunstancias imperantes en la Unión Soviética, los refugiados compartieron los sacrificios, privaciones y el heroísmo durante la Segunda Guerra Mundial. Muchos de ellos volvieron a tomar las armas para unirse al Ejército Rojo en su lucha contra los nazis.

⁴ Inglaterra se mostró renuente a ofrecer su ayuda, solamente un grupo de españoles, de origen vasco, y algunos refugiados políticos encontraron asilo en ese país. Algunos españoles, mineros de profesión, fueron contratados en los yacimientos belgas y otros más —que contaban con recursos económicos—, pocos pudieron instalarse en Suiza.

⁵ Sin embargo, países como Estados Unidos, Canadá y Brasil también acogieron a grupos de refugiados.

⁶ Otros autores dan cifras distintas, entre 14 mil y 40 mil, pero la mayoría de las aproximaciones señalan alrededor de 25 mil (León Portilla, 1978: 83; Miaja de Lisci y Maya Nava, 1983: 101). Es posible que en cantidad, Francia haya recibido más que cualquiera otra nación, pero a México llegaron muchos más individuos capacitados y educados (Guarner, 1983: 706).

Se dice que por la frontera catalana, huyeron “dos mil médicos, mil abogados, quinientos ingenieros, siete rectores de la universidad, ciento cincuenta y seis catedráticos y cuatro escritores y periodistas. A México se trasladaron, seis rectores, cuarenta y cinco catedráticos de filosofía y letras e historia, treinta y seis de ciencias exactas, físicas y naturales, cincuenta y cinco de derecho, setenta de medicina, doce de farmacia, ciento cincuenta y uno de las diversas materias impartidas en los institutos, así como un número considerable de maestros, sin referirnos a gran parte de los poetas, escritores y artistas exiliados (Manuel Andújar Risco, 1976: 16, citado por Cardiel, 1983: 211).

Los “trasterrados” encontraron, en su tierra de adopción, un ambiente propicio para la continuación de sus tareas intelectuales. Las décadas de turbulencia habían quedado atrás y por primera vez, después del estallido revolucionario de 1910, México pasaba por una etapa de despegue económico y disponía de capital suficiente para poder financiar innovaciones industriales, económicas y culturales (Miaja de Lisci y Maya, 1983: 113; Guarner, 1983: 706).

En el mundo académico y universitario iniciaba el proceso de institucionalización de las ciencias sociales y las humanidades. En esta época se fundan el Instituto de Investigaciones Sociales (1939) y de Investigaciones Filosóficas (1940) en la Universidad Nacional Autónoma de México.⁷

Los antecedentes: el pensamiento alemán y la *Revista de Occidente*

Los refugiados se insertaron en el ámbito intelectual mexicano impartiendo cursos y conferencias en varias universidades. En sus brillantes cátedras de filosofía introdujeron el estudio y análisis de las obras del pensamiento alemán —como Husserl, Heidegger y Spranger— a quienes comentaban y traducían simultáneamente.

Mediante la interpretación y difusión de las ideas del pensamiento alemán, los refugiados republicanos continuaban en México la tarea

⁷ Un poco después, en 1943, también se funda El Colegio Nacional (Alarcón, 1991: 42).

intelectual, que de alguna forma, habían desempeñado en España alrededor de la *Revista de Occidente*, publicada por la editorial Espasa Calpe bajo la dirección de José Ortega y Gasset.⁸ Durante el periodo 1923-1936 la revista había publicado el ensayo sobre *La decadencia de la cultura antigua* de Max Weber y también había dado a conocer versiones castellanas de la obra de otros autores alemanes. En sus números podemos encontrar varios textos de George Simmel, Scheler, Sombart, Spengler, y Metzger entre otros más. También se habían publicado ya algunos textos originales de autores latinoamericanos como el mexicano Alfonso Reyes (1923) y el argentino Jorge Luis Borges (1924).

Como se puede apreciar por los contenidos de la revista, la orientación filosófica predominante en España a principios de este siglo, se caracterizaba por su crítica a las posiciones afines al positivismo. Recuperando la perspectiva neokantiana, las jóvenes generaciones se nutrían de las posiciones subjetivistas e historicistas de los pensadores alemanes de la época y se sentían atraídos por autores como Husserl, Scheler, Heidegger y Dilthey.

Además de recuperar a los alemanes, este importante movimiento filosófico se distinguía por sus contribuciones originales⁹ y sus frutos se hacían evidentes tanto en la producción editorial, como en las diferentes formas de participación en la vida política cultural y en los centros universitarios de Madrid y Barcelona.¹⁰ La Guerra Civil detuvo este importante movimiento cultural en España, las generaciones se dispersaron y los intelectuales siguieron diferentes rutas. Como hemos señalado, muchos de los representantes más distinguidos llegarían posteriormente a México.

⁸ La influencia de José Ortega y Gasset en la formación filosófica española fue de tal magnitud que muchos lo consideran como el filósofo más importante después de Suárez, y afirman que durante tres siglos España no había dado ninguna gran figura de este tipo (Cardiel, 1983: 206).

⁹ Además de recuperar el neokantismo y estar en contacto con las concepciones más modernas de la filosofía europea, que entonces se desarrollaban en Alemania, los filósofos españoles iniciaron un movimiento filosófico original y novedoso (Cardiel, 1983: 205).

¹⁰ “Entre los intelectuales pertenecientes a la Escuela de Madrid que posteriormente llegarían a México están José Gaos, Luis Recasens Siches, y Eugenio Imaz. Entre los que se habían formado en Barcelona puede mencionarse a Juan Roura Parella” (Cardiel, 1983: 206). Asimismo vale la pena tener presente que a pesar de la importancia de Barcelona como centro cultural, el gran prestigio de Ortega y Gasset hacía que los catalanes fuesen en algún momento a Madrid para nutrirse de sus ideas (Cardiel 1983: 206).

Para poder continuar con sus tareas intelectuales, y a pesar de que muchos de ellos no habían podido resolver sus problemas más urgentes, los exiliados se distinguieron por un dinamismo sobresaliente en lo que el impulso a la cultura se refiere, convirtiéndose en verdaderos promotores intelectuales. Fundaron sus propias revistas —como *Romance*, *Presencia*, *Las Españas*, etc.— y librerías —como la Juárez, la Madero y la Librería de Cristal— y contribuyeron de manera relevante a la publicación de *Cuadernos Americanos*, la revista dirigida por Jesús Silva Herzog que sería una de las publicaciones de debate intelectual más importantes de la época,¹¹ la cual en América Latina sólo tendría un parangón con la revista *Sur*, publicada en Argentina y que también se nutría del pensamiento de los exiliados antifascistas en este país. Durante los años cuarenta ambas publicaciones periódicas incorporarían la herencia cultural de la entonces troncada *Revista de Occidente*.

Los refugiados españoles también tomaron parte en la fundación y desarrollo de otras instituciones que ahora son fundamentales para entender la historia de las ciencias sociales en México y el mundo de habla hispana. Por su destacadísimo papel deben señalarse por lo menos a dos de ellas: 1) La Casa de España en México, que en un principio sirvió de albergue y recinto a las actividades intelectuales de los exiliados más destacados y que después se convertiría en El Colegio de México, y 2) El Fondo de Cultura Económica (FCE), que sería en una de las editoriales más prestigiosas en español y que —como ya se ha señalado— publicaría *Economía y sociedad*. Por la importancia que tiene para nuestro estudio, a continuación nos referiremos brevemente a los antecedentes y la creación del FCE.

La creación de instituciones académicas y de casas editoriales en México: la fundación del FCE

Durante la década de los treinta, América Latina no contaba con ninguna empresa editorial propia de dimensión industrial. A pesar de que una gran parte de la producción editorial del hemisferio se llevaba a cabo en Argentina —donde más se había sentido la influen-

¹¹ El economista mexicano Jesús Silva Herzog, fue un colaborador singular en el aclimata-
miento del exilio en México (Alarcón, 1991: 42).

cia de la *Revista de Occidente*—, ésta también se realizaba a través de sucursales de las grandes casas españolas (Krauze, 1984: 15).¹²

Ante esta situación y precipitado por la negativa de editoriales españolas para producir en México, el prestigiado historiador y economista mexicano Daniel Cosío Villegas se da cuenta de la ausencia de ofertas en las publicaciones de ciencias sociales en el mundo de habla hispana y, en 1934, funda el Fondo de Cultura Económica. La editorial se inicia con obras de economía y posteriormente crea las colecciones de “Política y Derecho”, (1937) “Sociología” (1939), “Filosofía” (1942), “Antropología” (1944) y “Ciencia y Tecnología” (1945).

Hacia finales de 1938 el FCE sólo había impreso 16 libros, pero a partir de 1940, empieza un periodo de expansión gracias al trabajo que desarrollarían los intelectuales recientemente exiliados en México, quienes se involucran activamente como responsables de las distintas secciones¹³ y en diversos aspectos culturales, técnicos, de difusión y demanda de la empresa.¹⁴ El dinamismo que imprimieron a la labor intelectual los refugiados fue sobresaliente. Entre 1939 y 1946, la sección de sociología publicaría por sí misma 41 obras (como veremos más adelante, durante este periodo dicha colección estuvo precedida por el exiliado José Medina Echavarría), (Alarcón, 1991: 60). En 1947 el FCE era ya la casa editorial con mayor prestigio en América Latina con sucursales y ventas en Argentina, Uruguay, Perú, España, Colombia, Brasil, Chile y Venezuela (Alarcón, 1991: 60; Krauze, 1984: 14-18).

Esta notable productividad y difusión descansaron en gran medida en el sobresaliente trabajo de los traductores quienes eran “los auténticos obreros culturales” del FCE. Muchos de ellos tenían una rica experiencia acumulada como responsables de traducción de la

¹² En 1938, cuatro años después de la creación del FCE, la industria editorial argentina aprovechaba la Guerra Civil Española para declarar su independencia. Se funda entonces la casa *Losada* sin ligas con España, y *Espasa Calpe* que por un tiempo siguió los dictados de la metrópoli.

¹³ José Medina Echavarría sería responsable de las obras de sociología, Javier Márquez de economía, Wenceslao Roces y Ramón Iglesia vigilaban la sección de historia, Manuel Pedroso y Vicente Guerrero de política y derecho, Juan Comas de antropología, José Gaos, de filosofía y Adolfo Salazar de música.

¹⁴ El diseño, la edición y corrección de textos estarían a cargo de un departamento técnico integrado por cuatro españoles y un mexicano. Además, el joven economista inmigrante Javier Márquez, sería el brazo derecho de Cosío Villegas hasta 1946 (Krauze, 1984: 17).

Revista de Occidente, es el caso de José Gaos y Eugenio Imaz, o bien Wenceslao Roces en la Editorial Cenit (encargada de divulgar el pensamiento marxista en España). Otros como José Medina Echavarría también habían realizado tareas de traducción para otras revistas y editoriales. Ante la falta de opciones académicas de tiempo completo para todos los arribados, la traducción se convirtió en la principal fuente de trabajo y obtención de ingresos (Alarcón, 1991: 61).

Otro de los intelectuales españoles que estuvo intensamente involucrado en las tareas del FCE fue Manuel Sánchez Sarto (1897), que había sido director y gerente de la Cámara del Libro de Barcelona y de la Editorial Labor, que junto con Aguilar y Espasa Calpe dominaban el ámbito de las ciencias sociales en el mundo de habla hispana.

Sánchez Sarto era un economista, abogado y filósofo republicano que había estudiado algunos años en Alemania; fue maestro en la Universidad de Barcelona y Director del Institut D'Investigations Économiques en Francia en 1938 (Reyes Navares, 1983: 593), Sánchez Sarto llegó a nuestro país en 1939, y se naturalizó mexicano en 1951. Además de las tareas editoriales que desempeñó en el FCE, Sánchez Sarto se dedicaría a la asesoría económica y a la docencia. Una de las primeras actividades que llevó a cabo en México fue la traducción del alemán de la obra de Max Weber *Historia económica general*, publicada por el FCE en 1942.

Dos años después, la editorial daría a conocer *Economía y sociedad*, a partir de la traducción de la edición en alemán de 1922. Como se ha señalado la publicación de esta obra fue la primera que se realizaría en el mundo, ya que se trataba de una época en la cual el pensamiento de Weber era relativamente desconocido en otros países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos. La realización de esta tarea titánica se debió en gran medida a la iniciativa de José Medina Echavarría como fundador del FCE y director de la sección de obras de Sociología.

José Medina Echavarría y el interés en la sociología weberiana

José Medina Echavarría (1903-1997) cursó estudios de derecho en las universidades de Valencia y París, y era un apasionado estudioso de

la filosofía alemana. Había sido profesor de derecho en la Universidad de Murcia y Oficial Letrado en el Congreso de Diputados de 1932 a 1937. Cuando sobrevino la expatriación, “Medina encaminaba sus pasos a la vida pública, al perder el suelo político tuvo que volver a la vida académica” (Lira, 1986: 14).

En España, Medina había traducido del alemán la *Filosofía del Derecho* de Gustav Radbruch, y del italiano el libro de Robert Michels, *Las transformaciones de las capas sociales después de la guerra* (el cual no llegó a publicarse por el estallido de la Guerra Civil), así como diversos artículos para la *Revista de Derecho Privado* (Alarcón, 1991: 60 y 220).

Del grupo de republicanos españoles que se exilió en México, Medina Echavarría y el sociólogo del derecho Luis Recasens Siches —quien en 1941 tradujo para el FCE la *Historia de la cultura* de Alfred Weber—, fueron los únicos cuya especialidad e interés primordial era la sociología.

Medina llegó a México en mayo de 1939, y se hizo cargo de la primera cátedra de sociología que entonces se impartía en la Facultad de Derecho de la UNAM. En esta universidad, Medina también fue profesor en la Escuela Nacional de Economía donde su propuesta de dar un seminario especializado sobre Max Weber fue rechazada y en su lugar dió un curso sobre métodos de investigación social. En 1943 fundó el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México que —debido a políticas académicas que privilegian la historia sobre la sociología— sólo tuvo una existencia de cuatro años. En esta institución Medina pudo impartir finalmente tres cursos dedicados al pensamiento de Max Weber (Alarcón, 1991: 74). En 1946, Medina dejó México y vivió en Puerto Rico hasta 1952, posteriormente partió a Chile para trabajar en la Comisión Económica para América Latina-CEPAL (Alarcón, 1991: 51-74; Lira, 1986: 21).

En 1940, Medina publicó en la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS) un artículo en el cual rescataba las tesis de Mannheim en un intento de encontrar una respuesta a las crisis de las ciencias sociales, las cuales habían sido incapaces de predecir la barbarie mundial y el estallido de la Segunda Guerra Mundial (Medina Echavarría, 1940).

Un año después, Medina Echavarría publicó su libro *Sociología, teoría y técnica*, en el que profundiza en los aspectos de la crisis de

la teoría y método de la sociología. El autor consideraba que “de todas las disciplinas sociales, la sociología ha sido siempre la más castigada por la improvisación” y tratando de superar esta situación, buscaba deslindar las esferas de la filosofía y la sociología, y de defender la calidad del quehacer científico frente a la simple aplicación de las técnicas. En su exposición, Medina enfatiza las continuidades metodológicas presentes desde el surgimiento de la sociología. A su juicio, a pesar de que Comte y Weber son tan lejanos en su punto de partida, el primero parte del paradigma de las ciencias físico-naturales, y el segundo del neokantismo y el historicismo, ambos coinciden en sus intentos por mostrar la importancia del conocimiento objetivo. Medina Echavarría consideraba así, que en las teorías de estos dos autores quedaba dibujado “el cuadro de los problemas metodológicos de la ciencia social presente y futura” (Medina Echavarría, 1982: 20-21).

El autor concibe a Weber como “el más grande sociólogo de su época”, el único que quizá “quede con valor universal” (Medina Echavarría, 1982: 37) “En su polémica contra los llamados objetivismo e intuicionismo metodológicos, al mantener la validez de un conocimiento científico de la historia, mostró al mismo tiempo la objetividad del conocimiento social, no obstante ser su materia de naturaleza histórica” (Medina, 1982: 38).

Sin embargo, la admiración de Medina Echavarría hacia Weber no lo privó de una apreciación crítica. Consideraba como “perturbador” el concepto weberiano de individualidad y afirmó que la posición frente al investigador social resulta “inexacta”, pues entra en contradicción con sus propios planteamientos. En este sentido, el autor advierte que algunas de las posiciones weberianas no debieran admitirse con toda integridad. Juzgó como exagerada la separación entre ciencias sociales y naturales, que constituye el punto de partida de la sociología weberiana, y nos recuerda que ésta se explica a la luz de su momento histórico y de la situación polémica dentro de la tradición idealista del pensamiento alemán: “pesa sobre él la dicotomía tradicional en la distinción de ciencias de la cultura y ciencias de la naturaleza, y se le impone la actitud ‘comprensiva’ a la necesidad de control” (Medina Echavarría, 1982: 61- 62).

La primera edición de *Economía y sociedad*: los traductores

La publicación de *Economía y sociedad* fue “el gran campanazo” de una colección que abarcaría los más amplios territorios sociológicos (Krauze, 1984: 26). Como ya se ha señalado, durante la misma época se publicarían también las obras de Karl Mannheim, Tönnies y Alfred Weber, a las que posteriormente se agregarían las de autores como Comte, Linton y Znaniecki. En la misma colección también se publicaron biografías de los padres fundadores de la sociología como Durkheim, Pareto y Veblen. El afán de contar con obras accesibles en español se hizo extensivo a otras colecciones como las de “Política y Derecho” donde aparecieron obras sobre Burke, Locke, Hobbes, Paine y Milton (FCE, 1984).

La primera edición en español de *Economía y sociedad* se publicó con un tiraje de 3 000 ejemplares y formó parte de la sección de “Grandes estudios” de la colección de sociología. Como se sabe, en la medida en que no fue una obra que Max Weber concluyera en vida, las distintas ediciones —tanto en alemán como en otros idiomas— han variado según el criterio de los editores. A diferencia de la presentación del original en alemán que aparece en dos tomos, la publicación que se realizó en México se integró en cuatro volúmenes. Los editores fundamentaron esta presentación explicando sus diferencias con algunos criterios de la edición en alemán ya que consideraban que ésta había escindido el esquema de la obra original.¹⁵

Los cuatro tomos de la primera edición en español responden a divisiones temáticas. El contenido de los mismos y los respectivos responsables de su traducción son los siguientes:

Tomo I *Teoría de la organización social*, traducido por
Medina Echavarría.

¹⁵ Al respecto, los editores señalan: “En la edición de *Economía y sociedad* de Max Weber hemos tropezado con el mismo problema que sus editores alemanes. El esquema de la obra en su división en partes, capítulos y párrafos, donde los capítulos conocen variaciones de extensión que oscilan entre unas pocas páginas y centenares de ellas y los párrafos adquieren a veces dimensión de capítulo, ha tenido que ser materialmente violentado en la distribución de volúmenes para que ésta ofreciera cierta proporción. Así, la edición alemana tiene que dividirla en dos volúmenes que escinden el esquema de la obra del capítulo VII de la segunda parte. Nuestra división en cuatro volúmenes resulta más visible, ya que el primero comprende una materia homogénea...”.

-
-
- Tomo II *Tipos de comunidad y sociedad*, traducido por Juan Roura Parella.
- Tomo III *Tipos de comunidad y sociedad*, traducido por Eduardo García Maynez. (*Sociología del Derecho*) y Eugenio Imaz (*La ciudad*).
- Tomo IV *Tipos de dominación*, traducido por José Ferrater Mora.

En la medida en que ya se han expuesto los datos del traductor del primer volumen y coordinador general de la obra, José Medina Echavarría, a continuación se hace un breve perfil de los otros miembros del equipo.

El traductor de los *Tipos de comunidad y sociedad*, Juan Roura Parella, filósofo y pedagogo de origen catalán (nacido en Gerona en 1897), había sido profesor de la Universidad de Barcelona y estudiado en Alemania con varios pensadores entre ellos Nicolai Harman, Wolfgang Kohler y Werrner Sombart. De especial relevancia en su formación fueron los cursos que tomó con el discípulo de Dilthey, Eduardo Spranger, a quien Roura Parrella debe la orientación definitiva de su filosofía (Cardiel, 1983: 226).¹⁶ Durante su estancia en México impartió cursos en la UNAM sobre la obra de este autor y también sobre distintos temas de pedagogía. En 1940 publicó su libro *Educación y ciencia* (1940) en cuya introducción —titulada “Las ciencias del espíritu y la escuela”— rescata la influencia de Dilthey y Spranger para enfatizar los vínculos entre las ciencias de la cultura y la educación. En 1944, publicó otro texto titulado *Spranger y las ciencias del Espíritu*, donde utiliza las notas personales de los seminarios que tomó en Berlín para exponer la teoría fundamental de quien fuera su maestro. En 1945 salió de México primero a la Universidad de Wesley en Estados Unidos y, a partir de 1948, sería docente de la Universidad de Columbia en Nueva York (Cardiel, 1983: 213, 226-228).

El responsable de la traducción de la sección sobre *La ciudad* incluida en el tomo III, Eugenio Imaz, nació en San Sebastián en 1900.

¹⁶ Roura Parrella también publicó los textos titulados *Sobre la morfología de la cultura de Dilthey*, *La educación viva*, *Educación y ciencia* (México, 1940), *Temas y variaciones de la personalidad*, *Sobre la morfología de la cultura de Dilthey* y *Temas y variaciones sobre la personalidad* (Roura Parella, 1946: 850).

Imaz estudió filosofía en Madrid y Berlín, de 1939 a 1941 fue secretario de la revista *Cruz y raya* y de la Junta de Cultura Española. En su tierra natal ya había llevado a cabo las traducciones importantes de obras de autores como Huizinga, Buckhardt y Tönnies. Ya en el exilio, Imaz será el traductor más prolífico del FCE donde lleva a cabo traducciones de Kant (*Filosofía de la Historia*, 1941) y de Kirland (*Historia económica de los Estados Unidos*, 1942), entre otros. Pero el trabajo más importante de su vida fue la traducción de las obras de Wilhem Dilthey, que el FCE publicaría en ocho tomos.¹⁷ Imaz penetró, como pocos, en la filosofía diltheyana y fue autor del libro titulado *El pensamiento de Dilthey*, además de otros dos textos de ensayos titulados *Topia y Utopía* (1946) y *Luz en la Caverna* publicado póstumamente, en conmemoración de su muerte voluntaria en el puerto de Veracruz en 1951. Eugenio Imaz también fue fundador de la revista *Cuadernos Americanos*, profesor de la UNAM y redactor de la revista *España Peregrina* (Imaz, 1945: 792).

Eduardo García Maynes, el traductor de la *Sociología del Derecho*, es el único intelectual que no es de origen español dentro del equipo de colaboradores para la edición de *Economía y sociedad*. García Maynes (México, 1908), fue catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fundador y director del Centro de Estudios Filosóficos, y de la *Revista Filosofía y Letras* (1940-1965). Entre sus obras más importantes se encuentran: *El problema filosófico-jurídico de la validez del derecho* (1940), *Libertad como derecho y como poder, Ética* (1951) e *Introducción a la lógica jurídica* (1951). Como traductor, destaca por haber hecho accesible en español la *Teoría general del derecho y del Estado* de Hans Kelsen (enciclopedia de México, tomo 5 y *Diccionario Enciclopédico Mexicano*, tomo 2, 1989).

El traductor de los *Tipos de dominación* (tomo IV), José Ferrater Mora (Barcelona, 1912), era un filósofo que había trabajado como traductor independiente y redactor para diversas editoriales en España. Durante la Guerra Civil, se enlistó como soldado en el Ejército Republicano, y a partir de 1939 vivió en el exilio. Fue el único de

¹⁷ “La dirección y traducción de las obras de Dilthey es tanto más meritoria cuanto no se redujo a su mera versión en español, sino que les dio nueva organización y composición, más congruente con sus partes históricas y sistemática” (Cardiel, 1983: 215). Al respecto Cardiel señala cómo “sus atisbos en la interpretación de Dilthey fueron extraordinarios” (Cardiel, 1983: 215).

los traductores de *Economía y sociedad* que no vino a México. Se fue a París, luego a La Habana (1939-1941) y a Santiago de Chile donde dio clases de filosofía en la Universidad (1941-1947). A partir de 1948 se trasladó a Estados Unidos donde ocupó diversos cargos en distintas universidades. Entre sus obras más importantes están el *Diccionario de filosofía* (publicado en México en 1944), *Cuatro visiones de la Historia Universal* (Losada, Buenos Aires, 1945) y *Helenismo y cristianismo* (Santiago de Chile, 1949). Entre sus traducciones, además de la de Max Weber se encuentran la de François Guizot, *De la pena de muerte en materia política*, *De las conspiraciones y la justicia política* (traducido del francés, y editado en español en Santiago de Chile en 1943) y el libro de Shestov *Kierkegaard y la filosofía existencial* (traducido en 1947 y publicado en Buenos Aires en editorial Sudamericana en 1951).¹⁸

Además de haber traducido el primer tomo y coordinado la obra, Medina Echavarría redactó el prólogo a la primera versión en español. En éste, el traductor apunta lo que puede ser considerado a la vez como un diagnóstico y una profecía: una especie de “destino adverso” que persigue la obra de Weber en su propia gloria. Lo que ha pasado al público y se repite en las aulas no deja de ser sino una caricatura de su propio pensamiento. Para mostrarlo, Medina denuncia las malas interpretaciones de Weber que lo han presentado en dos sentidos: como el teórico de la ética protestante y como el científico aséptico libre de valores.

Medina se mostraba preocupado porque el nombre de Weber suele estar unido casi en exclusividad a su interpretación de los orígenes del capitalismo planteados en *La Ética protestante y El Espíritu del capitalismo*. Se trata de un esquema, que, a “fuerza de arrastrarse por los manuales, llega al público a menudo convertido en un auténtico disparate que se reitera en la desenvoltura que conlleva toda simplicidad”. En el caso de Weber, la deformación se remonta a fuentes secundarias que pecan de parcialidad. Así, *La Ética*, libro que le abrió a Weber la fama universal, se ha prestado a interpretaciones falseadas y vulgares que desligan a Weber del resto de su obra particular, de sus otros estudios sobre la moral económica de las religiones mundiales (Medina, 1974, [1944]). Esta afirmación será espe-

¹⁸ Para una información más amplia sobre la vida y obra de José Ferrater Mora consúltese la revista *Anthropos*, núm. 49, 1985.

cialmente importante para la recuperación de Weber en el mundo de habla hispana donde sus textos sobre religiones sólo se conocieron de forma fragmentada, ya que la traducción de las obras sobre China, India y el judaísmo antiguo se llevaron a cabo hasta principios de 1980: (Max Weber, *Ensayos sobre sociología de la religión, II*, Taurus, Madrid, tres tomos).

Medina también rechazaba la interpretación de Weber como el académico que propone una “neutralidad valorativa” y —a la manera de Jaspers— hizo una lectura en la cual las raíces de su lucidez se explican precisamente por la vinculación entre conocimiento y acción. Al respecto Medina considera que “si concebimos la política en su más noble sentido, como una preocupación activa y sin tregua por el destino de la propia comunidad dentro de una determinada constelación de fuerzas mundiales, Max Weber fue desde siempre y ante todo un ‘político’. Desde esta perspectiva se insiste en la conexión entre la ‘pasión política’ y la concepción de la ciencia aludiendo a la conocida definición weberiana en torno a la ‘ética de responsabilidad’. La justificación de la ciencia se encuentra en las posibilidades de la acción racional, de igual manera como puede darse la acción responsable si consideramos posible el comportamiento racional”.

Desafortunadamente, como ya lo he mostrado ampliamente en otro texto (Zabludovsky, 1998), Medina Echavarría tenía razón. Más allá de las reseñas críticas que hicieron los propios traductores, la publicación de *Economía y sociedad* no recibió la debida atención en los ámbitos intelectuales de México durante los años cuarenta y cincuenta.

La reedición de la obra

La mejor demostración de que la obra de Weber no se leía o se leía poco, es que tuvieron que pasar veinte años antes de que el FCE decidiera hacer una nueva edición de *Economía y sociedad*.¹⁹ Finalmente, en 1964, para conmemorar el centenario del natalicio de Max We-

¹⁹ Medina Echavarría deja la colección de “Sociología” en 1947 y a partir de entonces experimenta una disminución notable en el número de sus traducciones (Alarcón, 1991: 60-61).

ber, la editorial hace una reedición, pero esta vez de acuerdo con la cuarta edición alemana de 1956. (Como se sabe, *Economía y sociedad* es un libro cuyo cuidado y presentación final nunca estuvieron a cargo de Max Weber). El responsable de esta edición póstuma es James Winckelman, quien hace una disposición distinta e incluye una serie de trabajos que no aparecían en las tres primeras ediciones alemanas. En la nueva versión en castellano, se reproduce la traducción que había coordinado Medina Echavarría y se encomiendan los añadidos a otras personas (Carlos Gerhard se hace cargo de la traducción y Jazmín Reuter es responsable del índice analítico).

Así, la nueva edición del FCE contiene, además del prólogo de Medina Echavarría, el que realizarán Winckelman y Mariana Weber. La edición consta de cuatro mil ejemplares y se presenta en dos tomos —en vez de los cuatro iniciales—. En la publicación de los sesenta no aparece mención alguna a las tareas de Medina Echavarría como coordinador inicial de la colección de sociología²⁰ ni como responsable de la subdivisión temática de la obra. Tampoco se publican los créditos específicos a los traductores de las distintas secciones.

Además de cometer una clara injusticia en el reconocimiento de la labor de los traductores y de la coordinación de Medina Echavarría, los efectos de esta nueva edición no ayudaron a cambiar las ideas que se tenían en torno a la obra de Max Weber. Por el contrario, la introducción de una sección que Winckelman presenta como “Sociología del Estado”, contribuyó más bien a intensificar las percepciones de un científico aséptico. Como el propio editor explica, la versión de esta parte es más un trabajo suyo que del propio Weber. Argumentando un “interés didáctico”. Winckelman trata de llenar lo que considera “lagunas de Max Weber en materia de Sociología del Estado”, escogiendo algunos segmentos de textos elaborados por él en *La política como vocación*.

Por paradójico que parezca, las contribuciones que los intelectuales españoles y latinoamericanos hicieron en torno al pensamiento alemán en México en la década de los cuarenta, no serían valoradas sino hasta treinta y cuarenta años después. Hasta principios de 1980 —con el nuevo despertar del interés en torno al pensamiento de Max

²⁰ Esto puede deberse a las propias rivalidades que Cosío Villegas empieza a tener con Medina, lo cual también puede explicar el cierre de su carrera editorial.

Weber que se produce tanto en el ámbito mexicano como al nivel mundial— nos encontramos con un tipo de interpretaciones que recuerdan las que en su momento hicieron Medina Echavarría y el equipo de traductores de *Economía y sociedad*. El énfasis se pone nuevamente en una lectura teórico-metodológica de la obra weberiana y en una concepción de la política, en la cual el símil de la “guerra de demonios” prevalece sobre el de la “neutralidad valorativa”.

Consideraciones finales

En el presente texto se han analizado las circunstancias que permitieron y fomentaron una fructífera colaboración entre los emigrados republicanos españoles y el FCE en el México de los años cuarenta. Gracias a esta excepcional alianza, en nuestro país se llevó a cabo una titánica labor que hizo posible la traducción y publicación de las obras de Max Weber y el pensamiento alemán al hacerlas accesibles al mundo de habla hispana.

Sin embargo, durante las décadas de los cuarenta y cincuenta estas obras pasaron prácticamente desapercibidas. La sociología weberiana y la llamada corriente hermenéutica no lograron arraigarse en México. Los pocos debates que se dieron en torno a ésta permanecieron en un nivel filosófico sin trascender al propiamente sociológico.

Aunque son muchas las causas que pueden explicar esta situación y sería demasiado extenso tratar de abordar a todas ellas, algunas de las que considero más importantes tienen que ver con la inexistencia de una comunidad académica que realmente fuera permeable al debate de la época y con la ausencia de compromiso y de exigencia intelectual en torno a la necesidad de estar al corriente sobre las publicaciones recientes. Además, para un mundo académico preocupado por la conexión entre la práctica sociológica y la acción y por otras cuestiones vinculadas al campesinado y el indigenismo, no era del todo incomprensible que las ideas en torno al debate alemán no fueran consideradas como prioritarias para el conocimiento la realidad mexicana de la época.

Por otra parte, en México todavía no existían las instituciones de enseñanza de la sociología, consecuentemente no había una presen-

cia fuerte de la disciplina y no se estaba en posibilidades de proyectarse sólidamente hacia el futuro. A pesar de que la existencia del Instituto de Investigaciones Sociales data de 1939, éste no tuvo bajo su responsabilidad las tareas docentes, y éstas tenían que llevarse a cabo en las escuelas existentes (derecho, economía, etc.). Como se ha señalado en este artículo, los esfuerzos de Medina Echavarría para instaurar una cátedra sobre Weber en la UNAM fueron finalmente bloqueados por las administraciones en turno. Esta situación adversa se presentó nuevamente en El Colegio de México, donde a pesar de que Medina logró impartir clases sobre el pensador alemán y fundar el programa docente en sociología, este sólo tendría una duración de cuatro años. Después de dicho periodo el programa fue clausurado, situación que quizá se explique por las predilecciones que Daniel Cosío Villegas tenía hacia la historia sobre la sociología. En este sentido, queda pendiente para una futura investigación evaluar el peso que los líderes intelectuales del momento han tenido en el desarrollo de las ciencias sociales. No sería difícil presuponer que en la propia UNAM el desarrollo de la sociología comprensiva se enfrentó a barreras debido al liderazgo intelectual de Lucio Mendieta y Nuñez, que mostraba interés en un tipo de desarrollo disciplinario muy distinto al propuesto por los refugiados españoles.

Sin embargo, en la medida en que estas afirmaciones aún pueden fundamentarse con los respectivos datos históricos, por el momento dichas aseveraciones son más bien riesgosas y sólo deben ser consideradas como hipótesis para futuros trabajos en torno a la historia y desarrollo de nuestras ciencias sociales. Por el momento, la única certeza es que, independientemente de las razones, en el México de los cuarenta se perdió la oportunidad de desarrollar una tradición sólida que diera paso a una escuela de sociología comprensiva que podría haber tenido como una de sus grandes bases el trabajo monumental de traducción realizado por los republicanos españoles en nuestro país.

Recibido el 17 de abril de 2002
Aceptado el 3 de mayo de 2002

Bibliografía

- Alarcón, Víctor (1991), *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Andújar Risco, Manuel (1976), "Crónica de la emigración en las revistas", *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus.
- Cardiel Reyes Raúl (1983), "Filosofía", *El exilio español en México 1939-1982*, México, FCE.
- Diccionario Enciclopédico Mexicano* (1989), vol. 2, México.
- Enciclopedia de México*, México, vol. 5.
- Fagen (1975), *Transterrados y ciudadanos, Los republicanos españoles en México*, FCE.
- Ferrater Mora (1985), "Textos de y sobre José Ferrater Mora", *Anthropos* 49, España.
- Guarner, Vicente (1983), "Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora", en *El exilio español en México*, México, FCE.
- Imaz, Eugenio (1945), "Max Weber", en *Cuadernos Americanos*, vol. XIX, núm. 1, México.
- Krauze, Enrique (1984), "El fondo y don Daniel", *Historia del fondo FCE medio siglo 1934-1981*, México, FCE.
- Lira, Andrés (1986), "José Medina Echavarría, un recuerdo", *Estudios Sociológicos*, vol. 4, núm. 10, México, El Colegio de México.
- León Portilla (1978), Ascensión de, *España desde México*, México, UNAM.
- Maldonado, Víctor Alfonso (1982), "Vías políticas y diplomáticas del exilio" en *El exilio español en México*, México, Salvat, Fondo de Cultura Económica.
- Mannheim, K. (1941), *Ideología y utopía*, trad. de Salvador Echavarría, México, FCE.
- Marx, K. (1944), *El Capital, historia crítica de la teoría de la plusvalía* (trad.) Wenceslao Roces, México, FCE.
- Medina Echavarría, José (1974) [original de 1944], "Nota preliminar a la primera edición en español de *Economía y Sociedad* en Max Weber, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Medina Echavarría (1940), "Sobre la investigación social en nuestros días", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 4, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

-
-
- (1982), [original de 1941], *Sociología teoría y técnica*, México, FCE.
- Miaja de Lisci y Maya Nava (1983), “Creación de organismos, mutualidades, centros académicos”, *El exilio español en México*, México, FCE.
- Reyes Nevares (1983), “Juristas, economistas y sociólogos”, *El exilio español en México*, FCE.
- Roura Parella, Juan (1946), “Fundamentación de las ciencias del Espíritu en Dilthey”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México.
- Tonnies (1942), *Principios de sociología*, trad. de Vicente Llorens, México, FCE.
- Weber, Alfred (1941), *Historia de la cultura*, trad. de Luis Recasens Siches, México, FCE.
- Weber, Max (1944), *Economía y sociedad*, 4 vols., México, FCE.
- (1987), *Ensayos sobre sociología de la religión, II*, Taurus.
- Zabludovsky, Gina (1998), *La recepción de Weber en México (1939-1964)*, México, Plaza y Valdés.